

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Viernes 21 de junio de 1935

Núm. 2.983

En la campaña verde

Viendo y oyendo al Sr. Baldwin, nuevo presidente de S. M. británica

He ido a oír al nuevo primer ministro de Inglaterra y sus extensos dominios pronunciar su discurso-programa, abrir su caja de promesas o el manantial de sus sinceridades.

Ha sido en Himley Hall, en el Staffordshir, un bello rincón de campaña típicamente inglesa.

El primer ministro hablaba esta vez ante una muchedumbre de 15.000 personas. Su silueta maciza, su elocuencia concreta, desprovista de todo efectismo, el enunciado que hacía de sus hechos, muy simples, pero precisos, recortados, produjeron una fuerte impresión.

No se pueden comparar, como no sea para advertir el contraste, estas palabras con los discursos que pronunciaba Ramsay Mac Donald. Mientras que el escocés retenía a su auditorio por la suntuosidad y sutileza de su palabra, Stanley Baldwin no traía de producir impresión no siendo enumerando proyectos y propósitos precisos.

A tiempo que el señor Baldwin exaltaba la obra del Gobierno de unión nacional hablaba del desarme necesario, comparaba la situación privilegiada de Inglaterra democrática con relación a la postura incómoda de tantos países que viven en un régimen de dictadura o que, como la misma Francia, no han sabido hacer las reformas indispensables. Yo no podía hacerme a la idea de por qué el nuevo Gobierno inspirado por este hombre es ásperamente criticado por muchos parlamentarios y cientos de periódicos.

Es incontestable que el Gobierno de unión nacional formado por el señor Baldwin, dígame lo que se quiera y póngase en la balanza los inconvenientes que se desee, presenta grandes ventajas.

Por ejemplo: desde el punto de vista de los asuntos extranjeros el nuevo primer ministro ha tendido a crear un Ministerio encargado de la Sociedad de las Naciones. Ha explicado, con la precisión y claridad con que él lo hace, cómo se propone ver al señor Edén en estrecho contacto con el organismo de Ginebra.

El Gobierno se traza, por otra parte, el objetivo de renovar la economía inglesa y suprimir definitivamente el paro obrero, que, como se ve a través de Europa y del mundo, es el caballo de batalla.

A pesar de todo hay que tener en cuenta, porque es evidente, que este Gobierno no es, pese a la nomenclatura, un verdadero Gobierno de unión nacional.

No hay que olvidar los nombres de Lloyd George y Winston Churchill. Por otra parte, como lord Snowden lo hizo notar hace seis días en el "Sunday Express", el "Gobierno Baldwin es un Gobierno pura y esencialmente conservador.

Es cierto que su política es una política de paz, de desarme; una política de pacificación también en lo interior; pero, no obstante, como el nuevo jefe del Gabinete lo ha indicado con gran claridad, el partido "tory" quiere conservar su autonomía, su potencia y su independencia.

Se tenía la impresión muy neta y dibujaba de que, mientras el señor Baldwin explicaba en qué condiciones reunió el Gabinete, la consulta electoral estaba próxima y solamente hay la intención de llevar los asuntos del país hasta octubre, en que la realidad ministerial sea hecha sobre una nueva base.

CESAR PACHECO

El motor más grande del Mundo

TURIN. — En estos días han tenido lugar los ensayos del primer motor "Fiat", de 18.000 caballos, destinado a la motonave "Vulcania".

El peso total del motor pasa de dos mil toneladas y para su transporte a Trieste se necesitará dos trenes completos.

Un segundo motor idéntico será entregado próximamente, junto con los dos motores de 1.300 caballos, para los servicios auxiliares, así que el navío dispondrá de casi 40.000 caballos de fuerza.

Los académicos que no han ingresado

Eduardo Marquina ha pensado dos temas para su discurso de ingreso en la Academia Española

LAS RAZONES DE LA TARDANZA EN ESCRIBIR EL DISCURSO REGLAMENTARIO

La Academia no ve nunca completo el número de sus componentes. Siempre hay algún académico que está elegido y que no ha ingresado. Hasta hace muy pocos años eran tres los académicos que, elegidos ya, no ingresaban: Vázquez de Mella, Ramón y Cajal y Benavente. Los dos últimos murieron sin haber leído su discurso de ingreso. Benavente no lleva tampoco camino de leerlo. A estos nombres hay que añadir ahora los de algunos más, elegidos en estos últimos tiempos y que tampoco han leído el discurso reglamentario. Entre ellos, por ejemplo, Antonio Machado, Pérez de Ayala, Marquina, don Miguel de Unamuno...

¿Por qué estos nuevos académicos no han ingresado ya? ¿Cuándo lo harán? ¿Cuál será el tema de su discurso?... Vamos a interrogar sobre esto a uno de esos ilustres escritores que tienen ya franca la puerta académica y que, sin embargo, no acaban de entrar.

POR QUE NO HA HECHO SU DISCURSO DE INGRESO EL POETA DE "EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL"

Mediodía. Mas, a pesar de la hora clara, en este despacho en que trabaja Eduardo Marquina hay una pantalla sobre la mesa. El poeta de "En Flandes se ha puesto el sol" necesita trabajar de ese modo. Madruga mucho; luz primera del día: el amanecer, la mañana. Pero el poeta, para escribir, ha de entornar las ventanas y encender la luz. Es su costumbre de siempre, desde los días de colegio. Y hasta en el verano, cuando el poeta abre en su retiro de Cadaqués una pausa al vivir ciudadano, este hábito no se interrumpe: siempre la pantalla encendida en el cuarto de trabajo, entornada la ventana frente a la magnificencia de los amaneceres mediterráneos...

... La única razón de mi tardanza en ingresar en la Academia —habla Eduardo Marquina— es la falta de tiempo, el verme agobiado de quehaceres y cosas que me obligan a ir aplazando ese momento. No es, en ningún modo, desdén hacia la Academia, hacia su espíritu y su labor. Yo

he tenido siempre un gran respeto hacia esa Casa y considero un honor pertenecer a ella. Desde que fui elegido tuve el propósito de leer en seguida mi discurso. Pero los días pasan, mi trabajo es cada vez mayor y me considero ya en falta con la Academia. A veces he dejado de ir a la comida que normalmente da a los académicos el director de la Corporación, por el rubor de no saber aún cuándo podría ingresar...

—Y ahora, ¿lo sabe usted?

—Yo quería haber ingresado en esta primavera. Veo, sin embargo, que mi trabajo se complica y enreda de tal modo que, una vez más, trunca mis propósitos. Veremos el otoño. Yo necesitaría diariamente cuatro o cinco horas más de las que tiene la jornada...

EL PRIMER TEMA QUE PENSO HABER DESARROLLADO MARQUINA EN SU DISCURSO

—¿Y el tema de su discurso? ¿Ha pensado usted en él?

—Desde luego. Y ese es el obstáculo: la dificultad de hallar un tema que, siendo de mi gusto, pueda desarrollarlo en un margen breve de tiempo. Me encariño con un tema, lo estudio, lo acaricio; pero veo después sus dificultades, el gran obstáculo del tiempo que exige y del que yo no puedo disponer. Esto me ha pasado ya con más de un asunto para mi discurso de ingreso. Pensé, primero, hacer una cosa sobre nuestro teatro en verso; de cómo el verso es consustancial con nuestro teatro —éste nace en verso— y de cómo ese teatro se da hoy todavía como una excepción en los teatros europeos, en los que el verso está muerto o se produce aisladamente. El teatro en verso tiene un acento profundamente español, con resonancias actuales. Hoy es un género aún. Estudiar todo esto era mi propósito. Pero desistí por la amplitud y el esfuerzo que el tema requería. Y porque se hubiera podido pensar que yo me defendía a mí mismo al defender esa modalidad escénica. Di el lado a ese tema y comencé a pensar otro...

UN NUEVO TEMA: LA PROYECCION ESPAÑOLA EN ALGUNAS FIGURAS DE NUESTRO TEATRO CLASICO

—Ese segundo tema de mi discurso de ingreso fué el de la proyección típica y hondamente española de algunas figuras de nuestro teatro, en cuanto encarnan virtudes o defectos —carácter, en fin— de nuestra raza. El hidalgo, la dama, la tapada, el gracioso... Escoger diez, quince tipos de éstos. Estudiarlos, diferenciarlos de los que en el teatro extranjero sean parecidos, hallarles su raíz y su emoción españolas. Pero el mismo inconveniente me obligaba a un enorme esfuerzo de lectura y de estudio que mi labor actual no me deja hacer. Y estoy abarionando esta idea para buscar otra que pueda desarrollarse sin un esfuerzo tan desproporcionado con mis disponibilidades de tiempo.

—¿No permiten las costumbres académicas leer como discurso de ingreso algo en verso?

—Sí. Zorrilla hizo en esa forma su discurso. Y hasta yo pensé escribirlo así: una serie de figuras —éas de profunda raíz española en nuestro teatro clásico— descritas en verso. Algo parecido a lo que Azorín leyó en aquellas estampas que con el título de "Una hora española" formaron su discurso de ingreso. Pero hecho en prosa o en verso, el tema exigía siempre una cuidadosa preparación. Ahora estoy en busca de otro asunto, que no sé todavía cuál será...

LA ACADEMIA, LO QUE ES Y LO QUE ACASO DEBIERA SER

—¿Se propone usted desarrollar en la Academia alguna labor especial,

dar al trabajo académico algún aspecto o matiz que hoy crea usted desatendido, olvidado?

—No sé todavía. Necesito, una vez ingresado, conocer su organización, su labor, su funcionamiento. Conocer su vida y su mecanismo internos. A base de este conocimiento primero e indispensable podré ver lo que yo puedo hacer en esa Casa, lo que puede caer dentro de mi afición, de mi aptitud y de mi propósito.

—A lo largo del tiempo que usted lleva "desde fuera" contemplando la vida académica, ¿ha observado en ella algún cambio, alguna mayor transformación?

—Me parece que en estos últimos tiempos, bajo la dirección de Menéndez Pidal, la Casa adquiere una mayor vivacidad, una mayor inquietud. Las últimas elecciones son un reflejo de ello. Y este hecho —síntoma, dirección, apunte— plantea acaso el tema de lo que, con arreglo a nuestro espíritu y a nuestro tiempo, debe ser la Academia. ¿Debe ser, como hasta ahora, una cosa fija, estática, o, por el contrario, debe convertirse en un seminario vivo de trabajo, en un taller creador de labor y esfuerzo literarios, en un centro animador de cultura viva? No sé... Para dar una respuesta concreta y consciente a esto necesitaría estar dentro de la Academia, conocer bien su espíritu, su ritmo y su organización. Queda, por tanto, aplazada hasta ese momento —yo quiero que sea pronto— mi contestación acerca de lo que hoy debe ser la Academia.

JOSE MONTERO ALONSO

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción.)

¡CALOR!

Un segador muerto por insolación

La temperatura fué ayer absolutamente inaguantable. El calor, tan excesivo, hizo su primera víctima.

En la Casa de Socorro, a las seis y media de la tarde, ingresó un hombre joven llamado Antonio Artejo Calvo, de 21 años, natural y vecino de Paracuellos de Jiloca, con residencia accidental actualmente en la Torre de Grañeros, sita en el Camino de las Fuentes, donde segaban unos campos.

Conducían a Antonio, que parecía estar muy gravemente conmocionado, sus compañeros de trabajo Manuel Blasco Grima y José Martínez Loris, que contaban cómo aquél, en pleno trabajo, se había sentido repentinamente enfermo.

El médico de guardia del Dispensario municipal de urgencia, después de reconocer al ingresado, dictaminó que éste padecía una insolación cerebral, de carácter muy grave.

Se pusieron en práctica cuantos recursos posee la terapéutica para casos análogos al presentado; pero, por desgracia, el pronóstico hubo de confirmarse plenamente.

El segador insolado falleció al cuarto de hora de ingresar en la Casa de Socorro.

El Juzgado, noticioso de la ocurrencia, se personó en el benéfico establecimiento y, tras tomar declaraciones a los compañeros del muerto, ordenó el traslado de éste al depósito judicial.



La región alemana de Rugen, litoral del Báltico, prosigue sus trabajos en relación con la desecación de terrenos para dedicarlos al cultivo intensivo de productos agrícolas. Estos obreros, siguiendo el procedimiento holandés, arrebatán tierras al mar, lentamente pero con efectividad que ha de traducirse, con el tiempo, en eficaz surgimiento de tierras ricas en substancias nitrogenadas.

Impresiones y noticias zaragozanas

El acontecimiento mundano del año

Pronto se celebrará la verbena de la Prensa

La Asociación de la Prensa está ultimando los preparativos de su ya tradicional verbena, que constituye siempre el acontecimiento mundano más destacado y brillante del año.

La verbena de la Prensa, fiesta de humor, distinguida y de rumbo, tendrá lugar en el parque del Iris, sitio a propósito para tal espectáculo y de la edificación del público zaragozano.

La comisión encargada de la organización de la verbena, que es la Junta Directiva, quiere que este año supere en brillantez a los años pasados, y a lograr tal propósito encamina todos sus deseos y actividades.

Es casi seguro que la verbena de la Prensa se celebre la víspera de San Pedro, día verbenero por excelencia, que será recibido en plena fiesta cuando haya llegado la animación a su punto culminante.

Las mujeres zaragozanas, que sienten verdadera impaciencia y deseos de esta única verbena que tiene innegable sello de distinción y elegancia, deberán asistir con el pañolón de Manila, prenda verbenera por excelencia, tan vistosa y tan ceñida para el encanto femenino.

Habrán multitud de regalos obsequio a los concurrentes para que rezume la alegría en la fiesta tan excepcionalmente mundana, se instalará tómbola de regalos diversos y de valor, y se servirá cena a la americana por el acreditado restaurant La Maravilla, que tan esmeradamente la ha tenido a su cargo en años anteriores.

El acreditado bar del Iris despachará bebidas, refrescos y helados de todas clases, y habrá puestos de churros, manzanilla, anisado y de flores servidos con gran esmero y casi gratis, porque es propósito de los organizadores que el público se divierta mucho con poco dinero.

Este año no se enviarán tarjetas a domicilio, y el público habrá de proveerse de entradas en los sitios que oportunamente se anunciará, para evitar el mayor número de molestias y la aglomeración consiguiente a la expectación con que es esperada la verbena de la Prensa.

Podrá bailarse desde las seis de la tarde, hora en que dará comienzo la verbena, hasta las cuatro de la mañana del día de San Pedro, porque la música será continua para que no decaiga un momento la alegría, y no faltará tampoco el clásico piano de manubrio para ceñirse en el chotis castizo, pieza musical tan típica y a tono con la fiesta, y donde no lleguen las bandas y las orquestas, porque la resistencia humana es limitada, llegará el manubrio y el altavoz.

Son ya muchos los industriales que han enviado regalos para la tómbola, porque el comercio se ha distinguido siempre por su protección y cariño a la Prensa, que pide con esta fiesta un poco de caridad y consuelo para sus servicios y pensiones, proporcionando al propio tiempo a los amantes la alegría de hacer el bien con un esparcimiento honesto para los cuerpos y unas horas de despreocupación a problemas y sinsabores de la vida diaria.

A pesar del presupuesto crecido que la organización y desarrollo de la fiesta produce, cada año más elevado, la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa ha tenido singular empeño en no pe-

dir más al público por esas horas de alegría y humor y el derecho a disfrutar de la fiesta no costará más que en años anteriores.

La Asociación de la Prensa espera con este adelanto que en líneas generales hace de su verbena que sus deseos se verán colmados con creces, y que todos los zaragozanos acudirán al Iris Park en la seguridad de que han de divertirse mucho y con poco esfuerzo económico.

Lo pide la Prensa, que está siempre al lado y en defensa de los intereses de todos; lo suplican los periodistas zaragozanos, que tan dispuestos se hallan en todo momento a ayudar y ensalzar iniciativas y tan pródigos se muestran para recoger las actividades profesionales, económicas y artísticas de todos también.

El día de la verbena de la Prensa... ¡todos a la verbena de la Prensa!

AGUAS AZOADAS

(Inhalaciones)

VIAS RESPIRATORIAS

Asma, Bronquitis, Catarros crónicos

Consulta de 11 a 12

Calle San Miguel, 12-Zaragoza

Pídanse folletos

VERANEO EN ZARAUZ

En 1.750 pesetas se alquila casa independiente, amueblada con nueve camas, toda la instalación nueva, moderno cuarto de baño, lavabos, agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones; a cien metros de la playa.

Dirigirse en Zarauz, Secretaría del Ayuntamiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado de Alcañiz la distinguida señora doña Palmira Mateos, acompañada de su bella hija Aurora.

—Ha salido para su casa de La Almunia la distinguida señora doña Caridad Amador de Monreal con su bella hija Carmen.

—Ha regresado a Zaragoza el abogado don Santiago Pelayo, después de un breve viaje por Navarra.

—Ha regresado del balneario de Alhama de Aragón, restablecido de su enfermedad, y acompañado de su distinguida esposa, doña Laura Puyol, el especialista de niños de la Beneficencia provincial doctor don Antero Noailles.

—Ha salido para Santander nuestro querido amigo don Luis de la Figuera.

PETICION DE MANO

Por la distinguida dama doña María Pastor, viuda del teniente coronel del Cuerpo Jurídico don Perfecto de Fuentes y para su hijo don Luis, culto oficial de la Marina de Guerra, fué pedida la mano de la bellísima María del Carmen Barrios, perteneciente a distinguida familia madrileña.

Entre los novios cruzáronse regalos de gran gusto y valor, fijándose la fecha de enlace para los primeros días del próximo mes de julio.

EXAMENES

Con matrículas de honor ha terminado el presente curso el aventajado alumno interno pensionado de esta Facultad de Medicina don Felipe Vara Santos.

PARA COMER BIEN RESTAURANT

LA MARAVILLA

TAXIS MODERNO No 260

Vida religiosa

Cómo fué celebrado en el templo del Pilar el día del Corpus Christi

SANTORAL

Santos de hoy.—Luis Gonzaga, Eusebio y Terencio, obispos; Rufino, Marcia, Ciriaco, Apolinar y Albano, mártires; Martín de Tongrés, obispo; Demetria, mártir.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Salud, o de Sancho Abarca, en Santiago.

En el Noviciado de Santa Ana, misa y comunión para los devotos del Santo Cristo Desamparado.

En Santa Catalina, a las siete y media, misa de comunión mensual para la Congregación de la Buena Muerte. Por la tarde, a las seis, los cultos del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En el Pilar, la fiesta mensual de la Corte de Honor de Señoras a María Santísima, con misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio acostumbrado, con sermón.

Cultos al Santísimo.—En la Seo y parroquias, durante los oficios de la mañana y tarde, exposición del Santísimo Sacramento, durante toda la octava del Corpus. En Jerusalén hay Expuesto día y noche, haciendo la vela de día los fieles y de noche las religiosas.

Mes del Sagrado Corazón.—Continúa este piadoso ejercicio en las iglesias y horas anunciadas.

En el Santo Sepulcro y en Santa Cruz hay Vía-Crucis al terminar los oficios de la tarde.

En la Seo, a las seis y media, sermón por don José Juliá, canónigo magistral.

Juarenta Horas.—En Jerusalén. Mañana, de seis y media a siete y media de la tarde, en San Pablo.

CRONICA RELIGIOSA

Una de las fiestas de más extraordinario fervor popular en España es la fiesta del Corpus Christi, llamada también "Día del Señor, fiesta de Dios".

En ella se conmemora la institución de la Sagrada Eucaristía, que, aunque tuvo lugar el día Jueves Santo en la última cena que hizo Jesús con los apóstoles antes de ser prendido, se considera entonces como un episodio de la Pasión, ya que ésta es el objeto principal de la Semana Santa.

La Iglesia consideró necesario utilizar el culto eucarístico como poderoso elemento de vida sobrenatural y acordó instituir la fiesta del Corpus, la fiesta del Sacramento, celebrándose con toda solemnidad en España desde el siglo XIII hasta nuestros días.

Hasta el año 1931 era llevada la Sagrada Hostia procesionalmente por las calles de todas las ciudades y pueblos de España.

Circunstancias especiales han aconsejado sustituir estas manifestaciones por cultos solemnísimos que se celebran en el interior de los templos.

En nuestra ciudad se puede decir que no quedó una sola iglesia en donde, esté o no establecida la Obra de los Jueves Eucarísticos, no hubiera misa de comunión, ya que es el día de comulgar, siendo muchos los niños y niñas que recibieron por primera vez el Pan de los Angeles.

El excelentísimo Cabildo metropolitano, siguiendo su tradicional entusiasmo por dar a esta fiesta la máxima solemnidad, celebró ayer cultos extraordinarios en el templo de la Seo.

En la capilla del Santísimo Cristo hubo una muy nutrida comunión general, a la que asistieron miembros de las diversas entidades católicas de Zaragoza.

A las nueve y media, después del claustro magno, el excelentísimo señor

arzobispo ofició de pontifical, diciendo la misa del Sacramento.

Le ayudaron como presbítero asistente el ilustrísimo señor don José Pellicer y como ministros de honor y de la misa los canónigos don Santiago Guallar, don Práxedes Alonso, don Rosendo Cortés y don Antonio Bonifaz. Dirigió el pontifical el prefecto de ceremonias, don Luis Borraz, canónigo, ayudado por el maestro don Joaquín Yarza.

Asistió una representación de nuestro Ayuntamiento, integrada por los concejales señores Ledesma, Mainar, Samá, Baltrán, Cavero, Martínez (I), Ortiz de Londázuri, Bozal, Sáinz de Medrano, Sánchez Ventura, Navarro, Faci y Ramírez.

Al sumir se hizo la exposición del Santísimo con la Forma consagrada en la misa por el excelentísimo señor arzobispo, colocada en rica custodia, quedando el Señor expuesto hasta la terminación de la función de la tarde.

La capilla de música del Santo Templo, bajo la batuta del maestro Arciniega, cantó la misa segunda pontifical de Perossi.

Por la tarde, a las seis, después del rezo del santo rosario, el joven canónigo doctor Bayo predicó elocuente sermón de la Eucaristía.

Organizóse la procesión por el interior del templo, asistiendo todo el Cabildo, con los capitulares de las dos Residencias.

En la procesión figuraban representaciones de los Caballeros del Pilar, Adoración Nocturna, Jueves Eucarísticos y de otras cofradías y entidades católicas.

El palio era llevado por señores canónigos, oficiando el presidente del Cabildo, don Vicente de la Fuente.

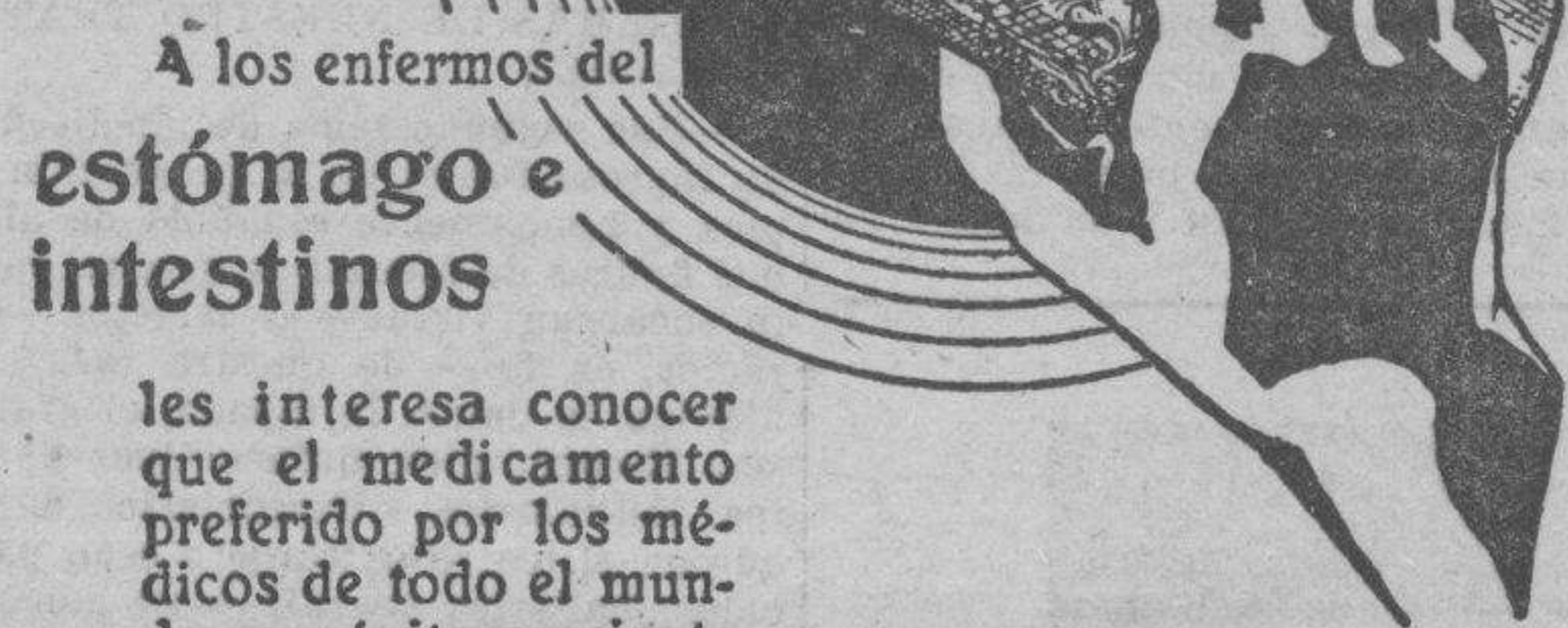
Se hicieron las cinco visitas al Santísimo en el altar mayor y capillas de Santiago, Santo Cristo y San Pedro Arbués, terminando con solemne reserva y bendición y el himno del Congreso Eucarístico español, cantado por la Capilla y el pueblo.

DE ENSEÑANZA

CURSOS DE VERANO

Recomendamos a los estudiantes en general, así como a sus familias, que no se dejen sorprender por la desaprensión y audacia de algunas Academias particulares que anuncian preparaciones de Segunda Enseñanza sin capacidad legal en su Profesorado para los estudios de:

- Asignaturas de Bachillerato.
- Idem de Facultades.
- Ingreso en la Universidad.
- Idem en el Magisterio.
- Según datos recogidos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados del Distrito Universitario, los únicos Centros de Enseñanza privada legalmente constituidos que organizan Cursos de Verano, son:
 - Colegio de San Felipe.
 - Colegio Politécnico del Pilar.
 - Colegio Central de Santo Tomás de Aquino.
 - Colegio Academia "Estudio".
 - Colegio de la Sagrada Familia.



A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Sombrillas playa y jardín
SILLONES MODERNOS JUNCO
Calidad, Economía
PASCUAL GIL GARCIA
PINO 6 (JUNTO A PLAZA DE SAS) SAGASTA 10



Exíjalo en botellín individual que es garantía de legitimidad. En los tapones hallaré, con frecuencia, discos con puntos canjeables por regalos o metélico.

Muy diversas informaciones

Dramático suceso

D. Emilio Larrodera y un hijo suyo perecieron en un accidente de automóvil

El hecho ocurrió en Alar del Rey, en la provincia de Palencia.--Reventó un neumático, el coche perdió la dirección, derribó la barandilla de un puente y cayó a un barranco.--

Un arquitecto levemente herido.--El chófer resultó ileso

PRIMERAS NOTICIAS

Anteanoche, a primera hora, llegó a nuestra ciudad, por un despacho telegráfico urgente, la emocionante noticia de que en la provincia de Palencia había ocurrido un grave accidente de automóvil del que habían resultado heridas algunas personas de nuestra ciudad.

Poco después, ampliando esos rumores, se concretó ya que el contratista de obras zaragozano don Emilio Larrodera Comps, tan conocido como apreciado, era la víctima del accidente y, con él, su hijo Eugenio.

La noticia se extendió como reguero de pólvora y fué el tema obligado de conversación, a la que seguía unánime condolencia por el suceso.

Subió de punto la emoción cuando se supo que el señor Larrodera y su hijo habían fallecido a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas en la fatal ocurrencia.

LAS VICTIMAS DEL SUCESO

El señor Larrodera Comps, de cuarenta y dos años, casado con doña Carmen López, era hombre laborioso, inteligente y emprendedor; hijo y nieto de contratistas de obras de gran envergadura, siguió la senda de honradez y de trabajo de sus antecesores, después de una sólida preparación y ayudado por sus cualidades de todo género que le abrían todas las puertas y le granjeaban universales simpatías.

Merced a su bien ganada fama tenía siempre numerosas contrataciones en nuestra ciudad, pero más importantes y abundantes fuera de Zaragoza, lo que le obligaba a casi continuos viajes por todo España, sobre todo por el Norte y Noroeste de la Península.

En la actualidad tenía en marcha obras de importancia en la provincia de Palencia, en la de Santander, donde sólo en Reinosa regía varias, en Jaca y en Huesca. A su cargo iban las obras de conservación y reparación de numerosos monumentos artísticos.

En nuestra ciudad tomó parte activa en la Federación Patronal, en la Mutua de Accidentes, en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola y en otras entidades particulares. De las tres ciudades formó parte, con su proverbial entusiasmo y acierto, de sus respectivas Juntas directivas o Consejos de Administración, pesando mucho su opinión y siendo siempre desinteresada y altruista su labor.

El hijo de Emilio Larrodera Comps, llamado Eugenio, como su abuelo, tenía doce años; era muchacho despejado, listo y afable; digno hijo de su buen padre.

Educado en un colegio particular, profesores y condiscípulos tenían ceguera por él; a pesar de su edad, había terminado el cuarto año del Bachillerato universitario hacía muy pocos días.

El viaje a que su padre le llevó era el premio a su comportamiento durante el curso y excelentes notas obtenidas en los exámenes.

Todos estos detalles, bien conocidos en Zaragoza, eran los que, a raíz de conocer la noticia, pasaron por nuestro cerebro; eran también los que se repetían en todas partes con frases de sincero dolor por el resultado trágico del accidente.

¿COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE?

En la misma o parecida forma en que muchos otros, de resultados menos graves, tienen lugar.

Según informes recibidos, sobre las seis y cuarto de la tarde del miércoles iban en el coche de su propiedad el señor Larrodera y su hijo; un arquitecto y el chófer de aquél, por la carretera de Palencia a Reinosa.

Habían pasado el pueblo de Aguil-



Don Emilio Larrodera, queridísimo en Zaragoza, que pereció al caer en un accidente de automóvil en la provincia de Palencia.

lar de Campóo, casi divisaban ya Alar del Rey.

El coche, que marchaba con absoluta normalidad, penetró en un puente defendido por grandes bloques de piedra, análogas a las de otros muchos pasos volados.

Al llegar casi al centro del puente una rueda delantera hizo que el coche derrapara violentamente y se desviara, yendo a chocar contra la barandilla, débil obstáculo para el peso del vehículo que, después de caer casi a plomo unos ocho metros, se estrelló contra el lecho del riachuelo que discurre bajo aquél.

Los acompañantes de los señores Larrodera pudieron salir del coche; el arquitecto sólo tenía leves erosiones; el chófer resultó absolutamente ileso.

Inmediatamente prestaron auxilio a don Emilio y a Eugenio, comprendiendo en todo su horror la magnitud de la desgracia, pues se apreció desde el primer momento la inmensa gravedad de las lesiones sufridas por las víctimas del accidente.

Después fueron trasladados padre e hijo al cercano pueblo de Alar del Rey, donde llegaron muertos.

LOS CADAVERES DE DON EMILIO LARRODERA Y SU HIJO LLEGARÁN HOY A ZARAGOZA

Apenas la infausta nueva, atenuada, llegó a Zaragoza, la esposa de don Emilio Larrodera, acompañada por su cuñado, señor Canellas, salieron en automóvil para el lugar del suceso, con la angustia que es de suponer, pero sin conocer aún toda la extensión de la catástrofe.

La Federación Patronal, reunida, acordó igualmente enviar una comisión a Alar del Rey para acompañar los cadáveres y secundar los deseos de la familia.

Igualmente salieron de madrugada don Angel Comps y don Enrique Pérez, familiares del señor Larrodera.

En Zaragoza, e ignorando el suceso, quedaba, enfermo, don Enrique

Comps, al cuidado de su hija doña Luisa.

Alguien, muy afecto a nosotros, nos rogó, en atención a este último, que retrasáramos nuestra información por veinticuatro horas, a fin de poder realizar con más tiempo y serenidad una difícil labor cerca del abuelo enfermo. Por esta causa ayer silenciamos esta tragedia que, repetimos, era conocida por todo Zaragoza.

Ayer tarde se supo que, realizados los trámites previos necesarios para proceder al traslado de los restos de los señores Larrodera a esta su ciudad natal, hoy llegarían para recibir cristiana sepultura.

En el Gobierno civil se recibió también un telegrama dando cuenta del traslado y de su llegada a ésta en las primeras horas de la mañana de hoy.

UN VIAJE DE PENOSA EMOCION

En las primeras horas de la madrugada, varias después de escrito cuanto antecede, hablamos con personas que acababan de regresar de Alar del Rey, con ocasión del trágico accidente. Por ellas sabemos nuevos detalles que aumentan el dolor que el accidente produjo.

Salieron de aquí, en un coche, la señora de Larrodera, su cuñado señor Canellas y dos chófers, a las diez de la noche del miércoles, llegando a Alar del Rey a las cuatro de la madrugada.

Hasta después de pasar Palencia no dijo don Sebastián Canellas a doña Carmen que su esposo había fallecido.

En cambio fué sorpresa para todos enterarse, al llegar al pueblecillo palentino, de la muerte del niño.

La señora de Larrodera mostró, junto con su inmensa pena, una admirable entereza en todo momento.

Apenas llegados a Alar trasladáronse a la fonda donde se hallaban el arquitecto y el chófer.

Las lesiones sufridas por aquél

Previsión

UNA ESCUELA EN RUINA

Uno de los lugares más míseros y abandonados de esta provincia es el pueblo de Rodén. Situado en un cerro, con sus calles angostas, estrechas y solitarias, con sus edificios cuarteados y con sus viviendas antihigiénicas, ofrece un aspecto triste y desolador.

Sus ciento ochenta habitantes, todos campesinos, apenas si pueden recoger de la reducida jurisdicción que cultivan lo más indispensable para la vida.

Ni médico, ni farmacéutico, ni practicante, ni cura. Los auxilios y asistencias han de llegar de Fuentes o de Mediana y sólo los interesados pueden apreciar el sacrificio que les representa el obtenerlos, si es que los alcanzan con provecho, y la infinita amargura que les acompaña cuando no los pueden solicitar por falta de medios económicos o los reclaman a destiempo.

El presupuesto municipal se cifra en cinco mil pesetas y con tan irrisoria cantidad hay que atender a todos los servicios; pero como la extrema penuria del vecindario no permite recaudar los impuestos, ni en su época ni en su cuantía, el Ayuntamiento vive en constante déficit, y vano empeño sería exigir mejoras urbanas a quienes la fatalidad o el destino les tiene condenados a perpetua orfandad.

La única institución con que cuenta el desdichado pueblo es una escuela mixta servida por maestra.

Una escuela, si es que merece tal nombre un recinto de difícil acceso, de forma irregular, con dos metros de altura, pavimento de yeso, con numerosas grietas y goteras en el techo, que dejan pasar la luz y el agua de lluvia, y por cuyo inventario nadie se atrevería a ofrecer cincuenta pesetas. Pero prescindamos del comentario

propio para oír la voz de quien, por sus títulos y su cargo, es, además de técnico, una verdadera autoridad en arquitectura escolar.

El edificio —dice— está destinado a Casa-Ayuntamiento y a escuela. Una parte del inmueble se halla en estado de ruina inminente, y como está contigua al cuerpo del edificio donde está la escuela el peligro que puede suponer para ésta es evidente. Otro tanto ocurre por el lado opuesto, donde existe un edificio derrumbado. Es decir, que la escuela está entre dos edificaciones de las cuales la una se encuentra en ruina y la otra en peligro inminente de ruina. La escuela carece de las más elementales condiciones higiénicas pedagógicas para el fin a que se destina.

¿Existe Inspección en Zaragoza? Y si hay Inspección, ¿conoce el caso de Rodén? Y si lo conoce, ¿por qué lo consiente?

Pues, sí, señor: hay Inspección que conoce el hecho y LO TOLERA, porque un ministro, mal aconsejado seguramente, retiró a los inspectores la facultad de suspender las clases cuando por el estado ruinoso del local o por carencia de condiciones higiénicas peligrase la salud o la vida de alumnos y maestros.

Por eso se consiente el funcionamiento de esa escuela en el inmueble denunciado y asusta pensar en las consecuencias de un hundimiento en las horas de clase.

Urge, pues, que, por justicia, por humanidad y como medida de previsión contra daños incalculables e irreparables, se clausure la escuela de Rodén y que sea el Estado quien sufrague íntegramente los gastos de un pequeño edificio escolar.

Es lo menos que puede hacerse en favor de esas criaturitas de Rodén,

EL VARON DE LOS MONEGROS

son más que erosiones; tiene una herida en la región superciliar derecha, otra en la región malar del mismo lado y pérdida y remoción de algunas piezas dentarias. Su estado, sin embargo, no inspira serias inquietudes.

Poco después la ya viuda de Larrodera dirigióse con sus acompañantes y el chófer al depósito del cementerio de Alar, donde se hallaban los cadáveres.

Estos tenían enormes heridas en la cabeza, pero indemne de lesiones graves el resto del cuerpo.

Las escenas, emocionantísimas, allí desarrolladas no pueden ser descritas en toda su trágica grandeza.

A viva fuerza hubo que separar a doña Carmen de aquellos restos queridos y trasladarla al pueblo nuevamente.

Las autoridades, los médicos, el vecindario todo de Alar del Rey rivalizaron en atenciones y facilidades.

El accidente ocurrió como ya hemos relatado; iba conduciendo el señor Larrodera; a su lado, el arquitecto; de trás de éste el niño, y a su lado, en el mismo testero que don Emilio, el chófer.

El coche arrancó dos grandes piedras sillares de las que componen la guarda del puente; estas piedras, de enorme peso, cayeron bajo el coche, que dió la vuelta completa y quedó en el riachuelo con las ruedas hacia arriba. Está totalmente destrozado, lo mismo el motor que la carrocería.

Las víctimas del accidente lo fueron por chocar, al caer el coche, con sendas piedras sobre las que cayó éste y que impidieron que el techo del vehículo llegara al agua. Esas piedras perforaron la capota.

El puente está situado junto a una casilla en cuya pared se lee: "A Alar del Rey, un kilómetro".

Por la tarde, a las seis, después de que fué entregado a la familia

cuanto el Juzgado halló en el traje de los muertos, entre otras cosas, una crecida cantidad que, para pagar obras, llevaba el señor Larrodera, y llaves, alhajas y otros objetos de uso, comenzó el viaje de regreso, que terminó en Zaragoza después de las doce de la noche.

El resto de los familiares y la Comisión de la Patronal quedaron en Alar del Rey para acompañar los cadáveres, cuya llegada a nuestra ciudad, en contra de lo que se afirmaba, no será hasta bien entrado el día.

El sepelio, que constituirá una manifestación de duelo, será mañana, sábado, después de los funerales, que comenzarán a las diez y media.

PARA ACOMPAÑAR LOS CADAVERES

Anteayer salieron para Alar del Rey el presidente de la Sociedad de Patronos Albañiles, señor Vergara, y cuatro asociados, de los cuales se tuvieron noticias ayer de haber llegado sin novedad.

Regresarán acompañando a los cadáveres.

EN LA FEDERACION PATRONAL

El cuerpo del señor Larrodera y el de su hijo quedarán depositados en los locales de la Federación Patronal, hasta la hora en que, mañana, haya de verificarse el entierro.

Quiéren los patronos rendir un homenaje afectuosísimo al compañero que tan desventurada e inopinadamente ha perecido.

NUESTRO PESAME

A la familia de don Emilio Larrodera, a la Federación Patronal, a las demás entidades que hoy se ven privadas del fervor y del trabajo de aquel excelente hombre, enviamos con pocas palabras, pero con una emoción honda, cordial y perdurable, la seguridad de nuestro dolor por la pérdida sufrida.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GOBERNACION

También fué aprobado el presupuesto para las posesiones españolas en el Africa occidental.--Fueron desestimados varios suplicatorios.--Como no había dictámenes pendientes, gran parte de la sesión se dedicó a ruegos y preguntas

La sesión

LA CAMARA ESTA DESANIMADISIMA

MADRID.—Cuando a las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor ALBA, la Cámara está desanimadísima.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y de Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura al despacho ordinario.

El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarios, da lectura a varios proyectos de ley.

(Entran los ministros de Gobernación y Comunicaciones).

APROBACION DE DICTAMENES

Se entra en el orden del día.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Suplicatorios:

Denegando la autorización solicitada para proceder contra el diputado socialista don Rodolfo Llopis, por tenencia ilícita de un arma de fuego.

Denegando la autorización solicitada para proceder contra el diputado don José María Ruiz y Pérez Aguila, en causa por el supuesto delito de allanamiento de morada.

Denegando la autorización solicitada para proceder contra el diputado don Luis Romero Solano, en causa por el supuesto delito de coacción.

EL PRESUPUESTO DE LAS POSESIONES EN EL AFRICA OCCIDENTAL

También se aprueba, sin discusión, el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 17 (Posesiones españolas del Africa occidental).

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GOBERNACION

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el de gastos de la Sección sexta (Ministerio de la Gobernación).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, hace algunas observaciones, a las que contesta el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor CALDERON, diciendo que se tendrán en cuenta.

El señor VILLANUEVA, radical, defiende un voto particular, pidiendo que se restablezcan las plantillas de las escalas técnica y auxiliar, propuesta en la orden ministerial modificativa del presupuesto, suprimiendo, en cambio, la partida de pesetas 624.000, que para el pago de gratificaciones, indemnizaciones y horas extraordinarias a justificar del personal técnico y auxiliar, se daba de baja en la citada orden ministerial para compensar los aumentos de las plantillas antes citadas. Manifiesta el orador que con la reorganización de plantillas propuesta en su voto particular el funcionario que más aumenta es en mil pesetas, pero, siguiendo la tesis sostenida por la Comisión de Presupuestos, consistente en elevar el 20 por ciento de todos los funcionarios, resulta que el jefe de Administración de primera clase, que tiene asignado un sueldo de 12.000 pesetas, aumenta en 2.400 pesetas, en tanto que el oficial tercero, que disfruta un sueldo de 3.000, aumenta solamente 300.

Don ABILIO CALDERON le contesta, por la Comisión.

Estima que el problema no es el planteado por el señor Villanueva, sino otro: el de que un ministro, en virtud de orden ministerial, puede modificar las plantillas de un depar-

tamento. En el presupuesto de 1934 figuraba un artículo, el 40, que dice que toda modificación de servicios, además de ajustarse a la ley de 1922, habrá de demostrarse que no supone un aumento de gastos.

También la ley de Contabilidad habla de que no se podrá, por una orden ministerial modificar lo establecido en la ley de Presupuestos, y que en todo caso, lo que vaya contra ella será nulo y no surtirá efecto. El orador muestra su extrañeza por que un vocal de la Comisión de Presupuestos tan caracterizado como el señor Villanueva pueda sostener criterio contrario.

El ministro—este es el caso—ha modificado unas plantillas por medio de una orden antes de conocer de ello la Comisión de Presupuestos y la orden citada es, por lo tanto, nula.

Creo que no es lo mismo percibir una cantidad entre sueldo y gratificación que percibirla exclusivamente como sueldo. En el primer caso la parte acumulada al sueldo como gratificación es transitoria, puesto que el ministro puede en cualquier momento suprimirla y además no produce efectos pasivos. En el segundo caso la cantidad global tiene un carácter fijo y produce en conjunto efectos pasivos. Por tanto, para el Estado es más oneroso el segundo procedimiento.

El mismo caso se planteó en el Ministerio de Industria y Comercio y fué resuelto acumulando a los sueldos las gratificaciones y ahora resulta que el ministro ha tenido que plantear de nuevo la cuestión de las gratificaciones y de las horas extraordinarias si quiere conseguir que los funcionarios vayan a la oficina por la tarde.

El señor VILLANUEVA rectifica. Cree que la Comisión no ha entendido el problema. En el fondo no hay discrepancia. Se trata únicamente de una desigualdad entre los funcionarios de elevadas categorías y de las modestas y esta desigualdad conduce el elevar a todos los funcionarios en un 20 por 100. ¿De dónde arranca este 20 por 100?

El señor CALDERON. — De un decreto incumplido.

El señor VILLANUEVA. — Un decreto del señor Azaña cumplido en otros Ministerios, pero no en el de la Gobernación. La diferencia es esta: con el criterio del señor Calderón los funcionarios cobrarán lo que en 1934, más un 20 por 100 de la suma de 624.000 pesetas. La misma cantidad pero repartida con un criterio más equitativo, que es el criterio que sostengo yo en mi voto particular.

Rectifica también el señor CALDERON e insiste en la necesidad de no aceptar el voto particular del señor Villanueva.

Interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION. — Como en realidad —dice— los funcionarios de Gobernación percibirán la misma cantidad con uno o con otro procedimiento, estimo preferible seguir el criterio de la Comisión de Presupuestos, que se ajusta a las normas facilitadas por el ministro de Hacienda y que se aprueben las plantillas tal como figuran en el dictamen, sin necesidad de que éste sea modificado por ningún voto particular.

SE RECHAZA UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR VILLANUEVA

Queda rechazado el voto particular del señor Villanueva con el voto en contra de su autor y del diputado agrario señor Carrasco.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otro voto particular pidiendo sea respetada la situación de hecho creada en las plantillas del Ministerio de la Gobernación.

El señor CALDERON, por la Comisión de Presupuestos, rechaza el voto y su autor lo retira.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MUÑOZ DE DIEGO, liberal demócrata, se ocupa de la suspensión de las obras de alumbramiento de aguas que se estaban realizando en Muros de Nalón (Asturias).

Solicita del ministro de Obras Públicas la resolución de ciertos trámites, hoy en suspenso, para poder entablar el recurso contencioso-administrativo.

La PRESIDENCIA promete poner el ruego en conocimiento del ministro de Obras Públicas.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

EL HOSPITAL DE PLASENCIA

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, expone el estado lamentable del hospital de Plasencia (Cáceres), donde tienen desarrollo adecuado toda clase de insectos y se ha llegado a utilizar para vendajes trozos de cortina.

Tan anómala situación se debe al estado de penuria en que se encuentra la Diputación de Cáceres, sostenedora de aquel Hospital. Pide al ministro de la Gobernación que intervenga en el asunto.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lamenta el caso relatado por el señor Diez Pastor y dice que no es solamente la Diputación de Cáceres la que se halla en situación crítica. Hay otras muchas en estado de anomalía, debido a haber pasado por una verdadera época de barullo.

De todos modos —termina diciendo— haré cuanto esté de mi parte para poner remedio al asunto.

(Entra el ministro de la Guerra).

El señor CASAS, de Unión Republicana, habla de los operarios del Consorcio Almadradero en las fábricas de Isla Cristina (Huelva). Estos operarios tenían reconocidas, desde

1932, unas mejoras económicas y de condiciones de trabajo que inopinadamente les han sido suprimidas.

Pide al ministro de Industria y Comercio que intervenga en favor de los derechos adquiridos por aquellos trabajadores.

El señor MESA manifiesta que transmitirá el ruego al ministro de Obras Públicas.

El señor PEREZ DIAZ, de Unión Republicana, formula un ruego en voz tan baja que no se percibe desde las tribunas.

LA ENSEÑANZA MILITAR

El señor CARRASCO, agrario, dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la Academia militar de Guadalajara.

El MINISTRO DE LA GUERRA manifiesta que tiene en estudio un proyecto de ley que abarcará el problema de la enseñanza militar de una manera total. Entonces —dice— será el momento de estudiar las observaciones formuladas por el señor Carrasco.

La PRESIDENCIA va concediendo la palabra a diez o doce diputados de los que la tenían solicitada, pero ninguno de ellos se encuentra en el salón de sesiones, ocupado en ese momento por un número de diputados que no excede de treinta.

LOS SERVICIOS DE LA MARINA MERCANTE

Al fin llega el turno al señor MORENO QUESADA, de Unión Republicana, que se halla en el salón, y dirige un ruego relacionado con los servicios de la Marina mercante.

La PRESIDENCIA, después de ofrecer ponerlo en conocimiento del ministro de Industria y Comercio, vuelve a conceder la palabra a cuatro o cinco diputados, que tampoco se hallan en el salón de sesiones.

Le llega el turno al señor LARA, de Unión Republicana, que habla de cierto arbitrio de carácter sanitario, percibido por el Servicio Agronómico de Canarias, que no se ha reintegrado, no obstante disponer así una orden emanada de la Presidencia del Consejo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que en cuanto tuvo conocimiento del caso cursó las órdenes necesarias para que se efectuara la devolución, órdenes que inmediatamente serán reiteradas.

LOS SUBALTERNOS DE MARINA

El señor PEREZ MADRIGAL, radical, lamenta que a pesar de estar

dictaminados favorablemente por la Comisión de Marina y por la de Presupuestos, no se hayan sometido todavía al examen de la Cámara algunos dictámenes, como el referente a subalternos de aquel departamento, y otro encaminado a dotar de estabilidad a gentes que desempeñan función tan humilde como la de limpiar el Ministerio.

Pide a la presidencia de la Cámara, que puesto que en ninguno de ellos figuran enmiendas ni votos particulares, se pongan a discusión.

Lamenta también que esté abandonado otro dictamen referente a los porteros de los Ministerios, hombres que cobran 200 pesetas mensuales, y con tan escasa dotación tienen que sostener una familia.

Dirige otro ruego relacionado con las viudas y huérfanos de los mineros de Almadén, que tienen unas aspiraciones justísimas amparadas en un proyecto de ley que, después de dictaminado favorablemente y de figurar en el "orden del día", fué retirado.

¿Puede hacerse esto?, pregunta. ¿Es que el presidente de la Cámara tiene facultades para retirar del "orden del día" un proyecto?

El PRESIDENTE (señor Jiménez Fernández) da lectura al artículo 77 del reglamento de la Cámara, y dice: Queda ya superabundantemente informado el señor Pérez Madrival. (Risas).

Termina el señor PEREZ MADRIGAL lamentando la desafección del Gobierno para con esos dictámenes que ya debían ser leyes.

El MINISTRO DE MARINA contesta al orador. Al constituirse este Gobierno —dice— el presidente de la Cámara rogó a los ministros que hicieran indicación de los proyectos que, figurando en el orden del día, estimaran indispensables.

El dictamen referente a los subalternos de Marina fué retirado a ruegos del ministro de Hacienda, que expresó el deseo de resolver de un modo global la cuestión de los porteros de Ministerios.

No creo —añade el señor Royo Villanova— que se pueda considerar a las encargadas de la limpieza como un Cuerpo a extinguir. Porque S. S., ¿cree que se pueden extinguir las barrenderas? (Risas).

Si se les declara funcionarios —cosa que ya me parece muy fuerte— adquirirán derechos pasivos, y bien está que nuestra República sea de trabajadores, pero a condición de que no pretenda ser funcionario todo aquel que trabaja. (Risas).

Termina el ministro rogando al señor Pérez Madrival que no diga "presionar" ni "presupuestar", porque eso no se usa en Valladolid. (Risas).

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica. Acabo de examinarme en Murcia — dice — y no hago más que llegar al Congreso y me encuentro con el palmetazo de dos ilustres profesores: El vicepresidente de la Cámara y el ministro de Marina. Me siento perseguido por los "dómines". (Risas).

Las barrenderas las podemos considerar como Cuerpo a extinguir, porque hoy nadie barre; ahora se hace eso con máquinas. (Risas).

¿Es mucho pedir que unas mujeres que llevan barriendo veinte años en el Ministerio de Marina aspiren a una estabilidad?

Lo que ocurre es que el encargo de esos servicios, con el sistema actual, puede en un momento dado decir: No venga usted en seis días; y hurtar esa irrisoria cantidad del peculio de una honrada familia. (Rumores).

La PRESIDENCIA explica al se-

SALON DORE
HOY, ESTRENO
de la superproducción Paramount

CAMPEONES OLIMPICOS

LARRY DUSTER
CRABBE
LUPINO
ROBERT ARMSTRONG
JAMEI GLEASON

Precios populares de verano
Butaca, una peseta

TEATRO CIRCO
Hoy, ¡ENORME EXITO!
de la intrigante super-revista Paramount, de argumento policíaco

EL CRIMEN DEL VANITIES

CARL BRISSON, VICTOR M. LAGLEN
JACK OAKIE, KITTY CARLISLE
DUKE ELLINGTON Y SU FAMILIA ORQUESTA

Hablada en español

Precios populares de verano
BUTACA, 0'80.—GENERAL, 0'30

DE MADRID Y PROVINCIAS

En Oviedo

CONTINUO LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE TURON

Terminó la prueba testifical.--Informó el fiscal, que pide, entre otras penas graves, dieciséis penas de muerte.--También leyeron sus informes tres letrados defensores

TERMINA LA PRUEBA TESTIFICAL

OVIEDO. — Esta mañana continuó el Consejo de guerra por los sucesos de Turón.

Siguió la prueba testifical con la comparecencia de tres testigos: Fernando Iglesias González, Benigno Arango y Julio Menéndez, y terminado el interrogatorio de éstos se reanudó el de los procesados, suspendido ayer por la tarde.

El capitán Rengifo interroga a Amaro Moro, el cual niega que fuera detenido por el procesado Virgilio Alvarez Rey.

Este declara que él fué obligado a despachar vales.

El defensor señor Romero Mateos interroga al procesado Nicolás Martínez Trelles. Afirma éste que no dió vales para gasolina, y que si lo declaró fué a fuerza de palos.

Bernardino Pérez Zapico manifiesta que no perteneció al Comité de Abastos ni tomó parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil.

Aristides Castañón sostiene que no es exacto que detuviera e hiriera a Laudelino Estrada, y añade que el 5 de octubre, día del asalto al cuartel, se dedicaba a vender leche en su lechería, siendo obligado a trasladarse al Casino para continuar repartiendo leche que allí llevaban sin saber de dónde. Niega haber pertenecido al Comité revolucionario.

Antonio José de Barros declara no haber tomado parte en el asalto al cuartel ni en otros hechos que se le imputan.

Hipólito Burgos afirma que fué obligado a hacer guardias.

Félix Díaz Sánchez asegura que sólo se dedicó a recoger leche para llevarla a los hospitales, y para eso obligado.

Augusto Estévez niega que hiciera prisionero a un guardia.

INFORME DEL FISCAL

A continuación, y por haber renunciado los demás defensores a interrogar, lee su informe el fiscal, el cual hace la petición de penas siguiente:

Para Silverio Castañón, la pena de muerte por el delito de rebelión militar, once penas de treinta años de reclusión mayor por los asesinatos y diez años de presidio mayor por el delito de robo.

Para José García González la pena de muerte por rebelión militar, y once penas de treinta años por los asesinatos.

Para Amador Fernández Llana, Servando García Palanca, Nicolás Martínez Trelles y Nicolás del Prado Correas, pena de muerte por el delito de rebelión militar y tres de treinta años para cada uno por asesinatos.

Para Leoncio Villanueva, Virgilio Alvarez, Antonio Bustos, Aristides Castañón, Aurelio Choya, Fermín López, Juan Bautista García, Jaime Prado y Manuel Alvarez, la pena de muerte por el delito de rebelión.

Para Pedro Peñín, la pena de muerte y la de diez años de presidio mayor por robo.

Para Bernardino Pérez Zapico la de reclusión perpetua por rebelión militar, y diez años de presidio mayor por robo.

Para los procesados José Morado Rodríguez, Ricardo Ortega Alonso, Francisco Rodríguez Sañudo, Casimiro Iglesias Fernández, Félix Díaz Sánchez, Manuel González Juárez, Amaro Moro González, Pedro Perteagudo Asensio, Manuel Suárez González, Nicéforo Hidalgo Perteagudo,

Avelino González Vega, Agustín Alvarez Rey, Manuel Baitán Lobo, Hipólito Burgos Fonseca, Samuel Barros Quirós, Antonio José de Barros, Juan Antonio García, Constantino Corrales Rodríguez, Avelino Díaz Fuertes, Augusto Estévez Domínguez, Pedro Fernández, Dimas González, Juan García González, Tomás García Vizcaíno, José García Velasco, Manuel García Velasco, Luis González Martínez, Amadeo Noyo, Patricio Hidalgo, José Losada López, Clemente Liébana, Tomás Martul, Leoncio Martínez Ponga, Aniceto Pérez Prieto, Manuel Pérez Blanco, Ramón Pérez Blanco, Angel Rivero Fernández, Jesús Rodríguez Rodríguez, Antonio Rufino Gallego, Horacio Suárez González, Marcelino Sánchez Mariana, Marcelino Tejedo y Amadeo Taboada López, la pena de reclusión perpetua para cada uno de ellos.

En concepto de responsabilidad civil los procesados Silverio Castañón y José García abonarán a los familiares del teniente coronel de Carabineros señor Luengo, y a los del comandante del mismo Cuerpo señor Muñoz, la cantidad de 100.000 pesetas, y la de 25.000 a cada una de las familias de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y del Padre pasionista por ellos fusilado.

Los procesados Amador Fernández Llana, Nicolás Prado, Nicolás Martínez Trelles y Servando García Palanca, indemnización a los familiares del señor Riesgo con la cantidad de 50.000 pesetas, y a los de los señores Del Agua y Gomey con la de 25.000.

Finalmente solicita el abono por parte de Silverio Castañón, Pedro Pinín y Bernardino Pérez de la cantidad de 68.492 pesetas como indemnización a la Sociedad Hullera de Turón, que fué lo robado de la caja de caudales.

INFORMAN LOS DEFENSORES. — EL DE HORACIO SUAREZ

Después informan los defensores. Lo hace primeramente don Valentín Silva, que patrocina al procesado Horacio Suárez González.

Pide al Tribunal serenidad, para

que no caiga en la exaltación en que algunos testigos, especialmente aquellos que perdieron deudos, y dice que acaso los verdaderos culpables no estén sentados en el banquillo. Estudia las imputaciones que se hacen a su patrocinado, y dice que tanto en el sumario como en el plenario no hay un solo cargo firme contra él. Después examina varias declaraciones, para demostrar que los testigos que han declarado en contra de su defendido no lo habían hecho en sus primeras declaraciones, por lo que estos testimonios carecen de valor moral. Respecto a la declaración prestada por el procesado dice que no puede tener valor alguno, puesto que se formuló ante la Guardia civil. Sólo se le imputa la prestación de un guardia, y para eso bajo el imperio de la coacción.

Termina diciendo que por dolorosa que sea la rebeldía de Turón más doloroso sería un error judicial. Pide la absolución.

DEFENSA DE CLEMENTE LIÉBANA

Luego informa don Fernando Martínez, defensor de Clemente Liébana.

Comienza diciendo que en el informe del fiscal sólo se dedican a su patrocinado cinco líneas, lo que demuestra la poca importancia que éste tiene en el proceso. En las diligencias de plenario y ante el Consejo de guerra no hay una sola prueba contra el que fué obligado por los revolucionarios a prestar servicio, porque habiendo sido artillero cuando estuvo en el Ejército le ocurrió lo que a un prestigiado capitán de Artillería en Oviedo. Añade que el Tribunal tiene que estudiar dos problemas: si su patrocinado se alzó en armas, y si podía sustraerse a cumplir las órdenes de un Comité revolucionario, y analizando la prueba no existe una que demuestre su levantamiento en armas. Habla del

BODAS Y BANQUETES RESTAURANT

LA MARAVILLA

¡OCCASION UNICA!

Aproveche la oportunidad de comprar

CALZADO

Los Nuevos Almacenes de Aragón

P. CATIVIELA

liquidan actualmente todas las existencias de calzado a precios muy baratos y, además, hacen el

10 % DESCUENTO

Nota de Agricultura

Sobre la actuación de las Juntas comarcales de contratación de trigo

EL MINISTRO, DECIDIDO A QUE SE RESPETE LA TASA

MADRID. — El ministro de Agricultura facilitó a mediodía la siguiente nota:

"Sería injusto, por implicar un agravio a la verdad, confundir la actuación de todas las Juntas comarcales de contratación de trigo de España. Entre ellas existe una gran mayoría que, percatada de la delicada misión que les incumbe, se mueven y obran dentro de los preceptos legales manteniendo con toda rigurosidad los que se relacionan con la tasa establecida. Pero este Ministerio, después de la anterior declaración, que se complace en hacer pública, se cree obligado a señalar que algunas de esas Juntas no han respondido, como debieran, a la misión señalada, sino que, por el contrario, obrando a espaldas de la ley, han infringido sus preceptos expidiendo guías falsas y otorgándolas en unas ocasiones como mero favor,

y en otras por motivos menos con-

venientes. Estas anomalías y desajustes que se vienen sucediendo es preciso que terminen, y el Ministerio de Agricultura se halla dispuesto a conseguirlo. Para ello cree que no está de más una advertencia leal a cuantas pudieran incurrir en casos análogos a los que se denuncian.

Decidido como está el titular de la cartera de Agricultura a que se respete la tasa del trigo, y plenamente compenetrado de las realidades del momento, se propone corregir implacablemente las irregularidades que conozca y compruebe previniendo a las Juntas comarcales que la expedición de cualquier guía falsa será denunciada inmediatamente a los Tribunales de justicia para que persigan y castiguen el hecho delictivo, sin perjuicio de las sanciones gubernativas correspondientes, que serán, en todo caso, aplicadas con el máximo rigor por el Ministerio".

terror que se había apoderado de todo el valle de Turón y de la imposibilidad de que su defendido se sustrajese a él. Pide que se le absuelva.

INFORME DEL SEÑOR MARTINEZ CASTAÑON

El tercer informe, y último de hoy, fué el del abogado don José Martínez Castañón, que defiende a los procesados Francisco Rodríguez Sañudo, Aurelio Choya González, Luis González Martínez y José Rodríguez.

Comienza diciendo que como él es nacido en Turón, habiendo sido saqueado el comercio de sus padres y amenazado éstos de muerte, pudiera extrañar que él se encargase de la defensa de quienes no fuesen inocentes. Asegura que el fiscal fundamentó sus pruebas exclusivamente en el sumario, y no en el plenario, del que prescindió.

Además el juez instructor ha denegado la mayor parte de las pruebas propuestas por la defensa, y sólo afectó las del fiscal. Habla de la declaración del enterrador, para demostrar que no eran turoneses los que remataron a los quince inocentes, entre los que se hallaba don Rafael del Riego, del que hace un gran elogio, diciendo que se permite ser portavoz del pueblo de Turón para rendir un tributo ferviente de admiración a aquel mártir.

Analiza las declaraciones de los hijos y sobrinos de las víctimas, que acusan a sus patrocinados gratuitamente, pues nadie ha podido verles cometer asesinatos, y en la declaración del enterrador del cementerio no hay una sola palabra acusatoria para ellos.

Hace después un examen del marco ambiental a través de las luchas sociales. Su informe en este aspecto es algo escabroso, por lo que el presidente suspende la lectura y manda desalojar la Sala, diciendo que el Consejo de guerra quedó constituido en sesión secreta para continuar la lectura de este informe.

Así se hace.

En la última parte de su informe, según nuestras noticias, el defensor dice que después de tomado el cuartel de la Guardia civil, a Turón no le importaba el resto de la revolución en Asturias. En esta parte hace un gran elogio del comandante del puesto por su heroico comportamiento.

Entra en el análisis de la intervención de sus defendidos, que no han sido responsables de los hechos que se les imputan, y lee el bando del general López Ochoa, por el que declaraba exentos de toda responsabilidad a cuantos presentasen un arma.

Se refiere al estado de obediencia que hubo durante la revolución, y a que sus defendidos obraron por miedo insuperable, y pide para ellos la absolución.

En este punto el presidente suspendió la vista, para reanudarla mañana, viernes, a las diez de la mañana.

LA "GACETA"

El recargo en las liquidaciones de derechos de arancel

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Orden disponiendo cese en el cargo de habilitado jefe de la provincia de Huesca para el anticipo de pagas a los funcionarios del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, doña Emilia Oliván Escartin, y que sea sustituida en dicho cargo por don Pascual Alvarado Arguedas.

Hacienda. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley declarando la exención de impuestos respecto a las concesiones de cruces del Mérito Militar a personas del orden civil a que se refiere el decreto del Ministerio de la Guerra de 28 de febrero del corriente año.

Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del corriente mes las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes en 138'79.

Trabajo. — Orden autorizando la celebración de un mercado dominical en Santiago de Compostela.

Industria y Comercio. — Orden resolviendo instancia de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España.

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

Ventas por mayor y detall.

BLAS LATRE
COSO, 134 ZARAGOZA

Diversas crónicas de Aragón y Navarra

En Castejón de Monegros

Con gran brillantez tuvo lugar el homenaje al benemérito doctor Vilardell, que fué nombrado hijo adoptivo de la localidad



El doctor Vilardell, al recibir el título de hijo predilecto de Castejón de Monegros, acto verificado ayer en el simpático y noble pueblo.—Grupo de señoras y señoritas, todas ellas distinguidas y encantadoras, que intervinieron en el homenaje al doctor Vilardell.

EL HOMENAJE AL DOCTOR VILARDELL

El doctor don José María Vilardell, cirujano del Hospital de la Santa Creu y Santa Pau, de Barcelona, del que es director del servicio de Cirugía Ortopédica y Osteo-articular, llegó a Castejón de los Monegros, impulsado por una simple afición cinegética. Posteriormente el sentimiento de afectuosa cordialidad que inmediatamente despertó en el laborioso vecindario se trocó en una profunda gratitud al médico caballero y generoso, que, con un desprendimiento sin par, con una modestia y un desinterés que inmediatamente captó los corazones castejonenses, puso al servicio de vecinos humildes de la localidad su magnífica ciencia de cirujano expertísima, logrando curaciones interesantísimas, en las que el doctor Vilardell no puso más que un nobilísimo deseo de acertar para favorecer a quienes de manera tan hidalga habían sabido acogerle: numerosas intervenciones quirúrgicas gratuitas, en favor de los vecinos del pueblo, formaron alrededor de él una merecida aureola de gratitud y de cariño, que llegó a convertirse en una plena identificación, en la que el pueblo de Castejón de los Monegros y el doctor Vilardell han tenido la más grata coincidencia.

En el espíritu popular había tomado estado una sincera y entusiasta adhesión hacia el eminente cirujano. El Ayuntamiento, en sesión del 2 del corriente, recogiendo ese sentir, acordó nombrar al doctor Vilardell hijo adoptivo de Castejón de los Monegros. El acuerdo mereció la unánime aprobación del vecindario, que veía en ello una manera de corresponder delicadamente, pero con la merecida oficialidad, con la intensidad a que se había hecho acreedor, el rasgo honorífico del doctor Vilardell, que había puesto su saber, con absoluto desinterés, a disposición de los vecinos de Castejón, muchos de los cuales bendecían, reconocidos, la intervención del ilustre quirúrgico, al cual le debían la salud o la vida.

Para el acto de la entrega del título de hijo adoptivo se señaló la fecha del 20 de junio. Y ayer Castejón de los Monegros, vestido de fiesta, expresó, durante toda la jornada, su afecto y su gratitud al eminente doctor catalán. De la mencionada jornada el pueblo de Castejón y el doctor Vilardell pueden mostrarse legítimamente orgullosos.

EL ACTO EN EL AYUNTAMIENTO
Próximamente a las once de la mañana llegó el doctor Vilardell, en automóvil y procedente de Barcelona.

Le acompañaban su distinguida esposa, doña Rosita Fornell; su hermano mayor, don Francisco; su sobrino doctor Esteva Vilardell; su primer ayudante, doctor Sauret, el doctor Aubeso y el señor Agustín Carceller.

En el Ayuntamiento el alcalde, don Elías Buil, le dió la bienvenida y ofreció un bello ramo de flores a la señora de Vilardell.

Seguidamente dió comienzo el acto en el salón de sesiones. Ocuparon la presidencia los recién llegados y las autoridades de Castejón.

El amplio salón fué ocupado inmediatamente por numeroso público, que hizo objeto al doctor Vilardell de calurosas manifestaciones de entusiasmo.

El alcalde, señor Buil, en breves palabras, dió cuenta del acuerdo del Ayuntamiento merced al cual se nombró hijo adoptivo de Castejón de los Monegros al doctor Vilardell, recogiendo en él un anhelo popular reiteradamente expresado.

A continuación el secretario, don Vicente Lavilla, distinguido colaborador de LA VOZ DE ARAGON, procedió a la lectura del acta en que redactó y consta el citado acuerdo, y que es una admirable pieza literaria, que autorizó en razón de su cargo, el señor Lavilla.

En ella se hacen constar los merecimientos excepcionales del homenajeado y la gratitud de Castejón, que ha querido manifestarse trayendo al seno de la ciudadanía castejonense al ilustre cirujano.

El alcalde, entre ovaciones y rí-

tores, procede a hacer efectivo el acuerdo, entregando al agasajado el título, obra del artista zaragozano señor Chavarría.

El doctor Vilardell dió lectura a unas primorosas cuartillas, recordando que el azar de una cacería ha traído para él este acto gratísimo. Afirma que en su proceder no ha habido más que una honrada convicción cristiana de favorecer al desvalido con los medios que ha tenido a su alcance. Acepta, emocionado, el homenaje, que crea para él una nueva responsabilidad, que también acepta con gusto: la de trabajar con entusiasmo por el pueblo de Castejón, del que es nuevo hijo. De acuerdo con ello se propone activar sus gestiones para que sea una realidad la carretera de Monegrillo, o sea la de Castejón a la de La Almolada a la Venta de los Petrusos, a fin de que se evite una posible crisis de trabajo.

Recuerda asimismo el día en que, con motivo de la romería de San Miguel, llegó a Castejón, donde el pueblo le tributó una entusiasta acogida.

Por último da las gracias a Castejón de los Monegros, a las autoridades y a cuantos asisten al acto que se está celebrando. Una gran ovación subraya sus últimas palabras. Seguidamente el maestro D. Fausto Roca lee una inspirada poesía original, que es premiada con grandes y merecidos aplausos.

Por último hace uso de la palabra don Vicente Lavilla, que, en elocuentes términos, con emocionada justeza, expresa la significación del acto. Dedicando un recuerdo a los castejonenses ausentes de su pueblo y agradece a LA VOZ DE ARAGON su gentileza por haber enviado sus representantes. Glosa la parte emotiva de la jornada, representada por los enfermos que sanó la sabia intervención del doctor Vilardell, que de hoy en adelante marchará con Castejón en una estrecha y cordial penetración, tanto en las horas alegres como en las amargas. Termina afirmando que el pueblo de Castejón tendrá eternamente para el

En Tudela

Paco Cester logró un excelente éxito y cortó orejas y rabo

(Por teléfono)

TUDELA.—Con la mayor entrada que hasta ahora se ha registrado en las funciones de este año, se ha dado una noviliada en la que Paco Cester ha matado dos novillos de don Antonio Hernández, actuando al final el jotero navarro Raimundo Lanás.

En esta sección sólo nos vamos a ocupar en destacar la magnífica exhibición del gran toreo que ha hecho Cester en la plaza tudelana y en consignar lo completo de su triunfo.

De los dos novillos, ambos de buen peso y bonita estampa, fué bronco y difícil el primero y fácil y bravo el segundo.

Al primero lo recibió Cester con unas verónicas tan apretadas que sufrió un encontrazo.

Con la muleta logró dar unos rodillazos que entusiasmaron al respetable; unos magníficos pases de pecho, ayudados, por alto, etc., y una estocada soberbia, hasta el puño.

La ovación del público fué entusiasta y unánime y se le concedieron las dos orejas y el rabo.

Cester, en su segundo, toro mucho más fácil que el primero, toreó con fiadísimo y valiente, veroniqueando con total dominio. Sobresalieron en la faena de muleta unos "parones" y componiendo la figura, y unos derechazos en redondo llenos de gracia y alegría. Se deshizo del bicho de media bien puesta y dos descabellos.

La impresión que ha dejado Paco Cester en el público tudelano ha sido agradabilísima. Seguramente volverá pronto por aquí.—C.

doctor Vilardell el aliento confortador e inextinguible del más grato recuerdo.

El orador fué largamente aplaudido.

EL BANQUETE

Próximamente a la una y media de la tarde, en los locales de la escuela de párvulos instalada en el piso bajo de la Casa Consistorial, se celebró el banquete.

Ocuparon la presidencia el doctor Vilardell, su distinguida esposa y autoridades, y asistieron: alcalde, don Elías Buil; concejal don Manuel Pueyo Segura; don Francisco Vilardell, de Barcelona; doctor don Carlos Sauret, de idem; doctor Agustín Carceller, director de La Mutua de Unión Industrial Metalúrgica; don Jaime Esteva, médico; don Enrique Piudo, comandante del puesto; médico, don Enrique Aubero; don Pedro Rablo, farmacéutico; don Vicente Lavilla, secretario; concejales, don Jesús Urcia Duplá, don Luis Duplá Casanovas, don Pascual Castejón, don Hilario Castejón, don Manuel Berges; don Marceliano Serrate, don Pedro Escalona, don Santos Abión, don Julián Mayoral, don Manuel Ferrer, don Mariano Elbaile, don Raimundo Palacio, don Valero Urcia, veterinario; don Casimiro Escuer, don Angel Serrate, don Antonio Calvo (médico titular), don Jesús Serrate, don Maximino Lora, don Mariano Santolaria y don Fausto Roca, maestros; don Gerardo Castejón, don Felipe Jiménez (fiscal), don Matías P'aján, don Bernardo Morón, don Zacarías Buil, don Agustín Conte, don Luis Buil, don Pascual Palacio Ferrer, don Laureano Serrate, don Santos Noguerras, don Santiago Morales, don Mariano Pérez, de Candanos.

Señoras: Doña Rosita Fornell, de Vilardell; señorita Rosita Vilardell, de Barcelona; doña Genoveva Morales, viuda de Calvo; doña Isabel Galindo, de Lavilla; señoritas Felisa Serrate, Felisa Beltrán y Pilar Rosell, maestros de la localidad; María Serrate Ezquerria, Mercedes Serrate, Pilar Serrate, Relidad Serrate, María Serrate Pérez.

Con gran gentileza y admirable disposición sirvieron el ágape las encantadoras señoritas Mercedes Serrate, Pilarín Serrate, María Serrate y Realidad Serrate.

OFRECIMIENTO. — VARIAS INTERVENCIONES

A los postes hicieron uso de la palabra don Vicente Lavilla, que en nombre del Ayuntamiento, ofreció el banquete al doctor Vilardell; don Gerardo Castejón, que expresó los merecimientos del distinguido hijo adoptivo de la localidad, y pidió que en el monte se acote una porción de terreno que habrá de destinarse al uso particular del señor Vilardell;

don Francisco Vilardell, que en nombre de la familia expresó su gratitud al noble pueblo de Castejón, que tal distinción acababa de otorgar a su apellido e hizo votos por la prosperidad de aquél, brindando por todos los presentes; el médico titular, don Antonio Calvo, que significa su cordial adhesión al homenaje que se rinde a un eminente compañero y se adhiere a la petición que respecto al monte ha formulado el señor Castejón. Y por último el doctor Vilardell, que una vez más agradece efusivamente las atenciones que se le dedican y la proposición que han hecho los señores Calvo y Castejón, en relación con el monte acotado, y reitera su absoluta identificación con el vecindario de Castejón, al que se ofrece con toda sinceridad y con todo entusiasmo.

Cuantos hicieron uso de la palabra fueron muy ovacionados.

Luis Buil recitó unas coplas humorísticas, y como final se improvisaron sentidas jotas alusivas que fueron muy celebradas.

Y en medio de la más sencilla cordialidad y el mejor entusiasmo se dió por terminado el acto.

El doctor Vilardell y acompañantes permanecieron durante toda la tarde en Castejón, recibiendo constantemente el espontáneo homenaje del vecindario, que en las calles manifestaba su cariño hacia el benemérito bienhechor de los enfermos castejonenses.

REGRESO

En las primeras horas de la noche el doctor Vilardell, familia y amigos iniciaron el regreso a Barcelona, tributándoseles una afectuosísima despedida, subrayada final a una jornada brillantísima que ha de perdurar en cuantos la vivieron.

INTERESES LOCALES

Durante unos breves momentos conversamos con nuestro colaborador y dilecto amigo don Vicente Lavilla, secretario del Ayuntamiento y síndico electo de la Confederación. Dedicó grandes elogios a sus vecinos, que constantemente dan pruebas de solidaridad y de sentido social. Desde hace muchos años no ha habido que lamentar el más mínimo incidente.

Acerca de la situación actual del pueblo nos dijo que hay en perspectiva una buena cosecha, en contra de primitivos temores que hacían tenerla por perdida por la sequía pertinaz.

Interesa a la localidad, por el momento, la construcción de la carretera de Castejón a la de La Almolada a la Venta de los Petrusos. Se ha pagado ya el canon de indemnización por expropiación de los terrenos y se supone que su construcción se retrasará hasta que quede trazada la carretera matriz. En tal

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias.

carretera el pueblo tiene una gran confianza, por cuanto ha de influir en su desenvolvimiento agrícola y comercial.

La suspensión de las obras de construcción de la trinchera de salida del túnel de la sierra de Alcuabierre en el canal de los Monegros, cuarto trozo, puede ocasionar graves perjuicios, por cuanto que lo realizado, con la espera, puede sufrir desperfectos considerables.

Nuestro culto comunicante manifestó su confianza en el porvenir de Castejón de los Monegros, que tiene una vitalidad comprobada y unos vecinos laboriosos y honrados capaces de vencer toda clase de dificultades.

CAPITULO DE GRACIAS

Con gusto hacemos constar nuestra gratitud a cuantos durante nuestra breve estancia en Castejón nos hicieron objeto de atenciones inolvidables, fieles a una tradición de hidalguía que hemos visto observada con admirable escrúpulo, cortesía y sinceridad.

EN PINA

Gravemente lesionado de una cox

En la mañana del martes, sobre las diez y media, hallábase el vecino de Pina Emilio Altabás Salas, de 36 años, casado, labrador, en la partida titulada "Barderas", término municipal de aquella villa, trabajando con dos caballerías mayores de su propiedad.

Una de ellas, al echarle Emilio una chaqueta sobre el lomo, asustóse y tiró una cox que dió al labrador en plena región abdominal, produciéndole una contusión fuerte y conmoción visceral, con posible hemorragia interna, que fueron calificadas por el médico forenses de graves.

Fué trasladado al Hospital provincial, donde ingresó ayer, ocupando una cama de la sala de San Cosme.

NOTAS TAURINAS

PARA LA NOVILLADA DE PASADO MAÑANA

Como los novillos de don Manuel Blanco, antes Parladé, son excelentes en cuanto a presentación, tres de ellos sobre todo, el empresario, don Celestino Martín, ha decidido que los aficionados puedan verlos desde hoy, viernes, de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

También podrán ser vistos mañana, sábado, a las mismas horas que el día anterior, y el domingo de once a una.

Nos afirman que hay tres novillos magníficos, propios de corrida de toros.

En la novillada de pasado mañana serán regalados veinticinco billetes tendido preferente y veinticinco de sol para la corrida en la que Noaín estoqueará seis toros de Perogordo.

Paco Cester estuvo superiorísimo en la novillada de ayer en Tudela. Los aficionados zaragozanos que fueron a verlo han regresado satisfechos de cómo toreó el gran novillero.

Esperamos que supere esa buena labor al torear con Lázaro Obón y "el Indio", y que el público aplauda a Cester y a Obón, toreros de casa, con el cariño que merece su valor y su esfuerzo por quedar bien en Zaragoza.

GUINDA Y GRACIA TOREARAN MAÑANA EN VINAROS

Bartolomé Guinda y José Gracia llevan una temporada muy aceptable en cuanto a número de funciones y excelente en cuanto al resultado artístico logrado en sus actuaciones.

El domingo torearán en Vinaros la novillada de feria.

Las reses serán de Letona.

Terminada la función serán descajonados, ante el público, los toros que matarán los hermanos Bienvenida y "El Estudiante" el día 29.

ESTADISTICA NOVILLERIL

Hasta los primeros días de junio

los novilleros han actuado en este número de funciones:

Niño del Barrio, 15; Pericás, 13; Venturita, 10; Eduardo Solórzano, 9; Rafaelillo, El Indio, Palomino de Méjico, Niño de la Estrella, Torerito de Triana, Miguel Cirujeda, Richard Orlán, Martín Bilbao y Miguel Palomino, 8; Zepeda y Silverio Pérez, 6; Michelin, 5; Joselito de la Cal y Chicuelo II, 4; Torón, Antofieite Iglesias, Paco Bernal, Manuel Fuentes Bejarano, Juanito Valenciano, Pascual Márquez, Luca de Tena y Morateño, 3; Varelito II, Chalmeta, Angel Rey Conde, Niño del Matadero, Gil Tovar, Rondeño, Gil Chacón, Manolete, Curro Frijones, García Barrera, Nene de Huelva, Félix Almagro, Jaime Blanch, Pazos, Niño de la Alhambra, Campitos, Ritoré, Mariano Rodríguez, Pepete, Alcalareño y Varelito Chico, 2, y Pérez Soto, Joselito Romero, Adolfo Velázquez, Andrés Mérida, Chiquito de Rentería, Romeral, Revertito, Pepe Cerdá, Liborio Pérez, Julio Chico, Sevillano, Luis Díez, Gabriel Alonso, Rondeño, Chaves II, Paco Cester y Camará, 1.

BUEN CARTEL

Los granadinos tienen preparadas estas corridas:

Día 23. — Seis del Conde de la Corte, para Barrera, Armillita y Curro Caro.

Día 30. — Novillos de Santa Coloma, para Miguel Palomino, Alcalareño y Joselito de la Cal.

EN ALFOCEA

Un niño ahogado en el Ebro

Ayer tarde se tuvieron noticias en nuestra ciudad de que en lugar próximo a la barca de Alfocea, en el río Ebro, había ocurrido una desgracia.

En efecto, pudimos enterarnos de que, en forma que no podemos referir por desconocer detalles, el niño Tomás Gimeno García, de once años, cayó al río y fué arrastrado por la corriente, debiendo perecer ahogado.

Signen practicándose sondeos.

LA CARTELERA

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo y confortable. Temporada cinematográfica.

Hoy, "Amantes fugitivos", por Robert Montgomery y Madge Evans. Sesión continua.

Teatro Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Trenck", por Olga Techakowa, Dorotea Wiest y Paúl Horbigen. Sesión continua. Butaca, una peseta.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Eclair Journal. Vocación, Almacén de juguetes y De Valencia a Marsella.

Francia Cinema. — Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Dedé", por Labert Prejean y Daniele Darrieux. Sesión continua.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, "Campeones olímpicos", por Buster Crabbe e Ida Lupino. Precios de verano: Butaca, una peseta.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, "El crimen del Vanities", por Ketty Carlisle, Carl Brisson, Jack Oakie, Víctor Mc. Laglen y Duke Ellington. Hablada en español. Precios populares de verano: Butaca, 0'80; general, 0'30.

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, "El tigre de Yautepec", película de aventuras. Hablada y cantada en español. Precios populares de verano: Preferencia, 0'70; general, 0'30.

INCENDIO EN RUESTA

Ardió un edificio; no hubo desgracias personales

A las doce de la noche del día 18 se declaró un violento incendio en el edificio propiedad de don Daniel Sánchez Sánchez, propagándose el fuego con rapidez a la techumbre y maderamen de los pisos, siendo in-

útiles cuantos esfuerzos realizó el vecindario para sofocar el incendio:

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración. Desde el primer momento todo el vecindario hubo de intervenir en el suceso, trabajando incansablemente para la extinción del incendio.—CO-RRESPONSAL.

EN SADABA

Detuvieron al autor de un crimen

Sin noticia previa, ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama donde se daba cuenta de la detención, por fuerzas de la Benemérita del puesto de Sádaba, del autor de un crimen realizado en Lobera de Onsella.

Dicho telegrama, depositado por el capitán de la Guardia civil de la Comandancia de Tarazona destacado en Sádaba, dice así:

"Por fuerzas de este puesto de Sádaba ha sido detenido Manuel Pérez, de 24 años, autor de la muerte de la joven Albina Pueyo, verificada en Lobera de Onsella, y cuya detención interesaba el juez de instrucción de dicho partido".

UNA COMIDA-HOMENAJE

Al Dr. D. Carlos Herrera

DEDICADA POR LA CLASE MEDICA POR LA ACTUACION DEL ILUSTRE GINECOLOGO EN DEFENSA DE SUS COMPANEROS

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el restaurant "La Maravilla" una comida-homenaje dedicada por la clase médica zaragozana al ilustre ginecólogo y profesor de la Facultad de Medicina, doctor don Carlos Herrera, por su brillante actuación en defensa de los intereses de sus compañeros.

Las tarjetas de asistencia pueden recogerse en el mismo restaurant hasta la hora de la comida.



DON EMILIO LARRODERA COMPS

Y SU HIJO

EUGENIO LARRODERA LOPEZ

han fallecido en Alar del Rey (Palencia), víctimas de desgraciado accidente acaecido el 19 de junio de 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

LA ASOCIACION DE MAESTROS ALBAÑILES Y CONTRATISTAS DE OBRAS DE ZARAGOZA; LA COOPERATIVA DE PATRONOS ALBAÑILES, S. A.; LAS JUNTAS DIRECTIVA Y CONSULTIVA DEL CENTRO MERCANTIL INDUSTRIAL Y AGRICOLA; SUS DESCONSOLADOS ESPOSA Y MADRE, DOÑA CARMEN LOPEZ; HIJOS Y HERMANOS, EMILIO Y LUISITA; PADRE Y ABUELO, DON EUGENIO; HERMANA, DOÑA LUISA; HERMANOS POLITICOS, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensibles pérdidas, suplican una oración en sufragio de las almas de los fallecidos y asistan a los funerales que tendrán lugar mañana, sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción de los cadáveres desde la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, Coso, 52, a la referida iglesia y al Cementerio de Torrero, por lo que quedarán sumamente reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
Zaragoza, 21 de junio de 1935.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

SE SUPLICA EL COCHE

Pompas fúnebres LABORDA.—Ossáu, 4. Teléfono, 31-01.

Comentarios e información regionales

Monzón

Clausura de un cursillo de indiscutible eficiencia

El sábado, día 15, a las cuatro de la tarde, se verificó en los salones de la Casa Consistorial el solemne acto de clausura del "Cursillo de iniciación en los trabajos de fruticultura y de repoblación forestal".

Además de los maestros cursillistas venidos de toda España y que, como becarios de la Comisión Nacional de Cotos Sociales, han recibido las enseñanzas del cursillo, asistieron al acto, los maestros y maestras de Monzón con una selección de niños y niñas de las escuelas nacionales y numeroso público de todas las clases sociales.

Ocupaban la presidencia el señor alcalde de Monzón, varios concejales y el secretario de la Corporación; don Antonio Lleó, secretario de la Comisión Nacional de Cotos Sociales, don Ramiro Soláns, inspector de Primera Enseñanza; el señor presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza; los ingenieros don Miguel Ganuza, don José Colom, don Luis Cabanillas y don José Pinilla; el director de la Caja de Previsión Social de Aragón, don Enrique Luño, y el agente en Monzón don Faustino Rufas, administrador de Correos.

Al comenzar la sesión se leyeron muy expresivos telegramas de don Juan Usabiaga, presidente del Instituto Nacional de Previsión, y de

don Angel Ossorio, presidente de la Comisión Nacional de Cotos Sociales.

Don Ramiro Soláns, inspector de Primera Enseñanza, pronunció un cálido discurso agradeciendo el honor que para el Magisterio suponía la celebración de este cursillo de verdadera importancia pedagógica y de gran transcendencia social.

Don Antonio Lleó, secretario de la Comisión Nacional de Cotos y profesor de al Escuela de Ingenieros de Montes, explicó una admirable lección de cotos sociales exponiendo su fundamento económico-social y su finalidad fecunda y provechosa.

Don Enrique Luño, director de la Caja de Previsión Social de Aragón, puso de relieve la analogía simbólica entre la escuela y el árbol, para deducir provechosas normas de eficacia didáctica.

Don Miguel Ganuza, en nombre de los ingenieros que han dirigido las enseñanzas del cursillo, agradeció los elogios tributados a la Confederación y a sus ingenieros, congratulándose de que la Escuela recoja y divulgue las enseñanzas frutícolas y forestales.

El cursillista don Manuel Collado, maestro de Calatayud, agradeció en nombre de sus compañeros las atenciones recibidas de las autoridades, de los profesores, de la Comisión de Cotos Sociales y de la Caja de Pre-

visión Social de Aragón. Además leyó una hermosa poesía dedicada a la ciudad de Monzón.

El cursillista don Laurentino Zamora, maestro de Castrejana (Bilbao), dirigió sentidas frases de gratitud y exhortó a los niños a que aprovecharan las enseñanzas de la escuela y fomentasen con solicitud y cariño el culto y el respeto al árbol.

Finalmente, el señor alcalde agradeció en nombre de Monzón el privilegio de que se celebrase este segundo cursillo de fruticultura que, al difundir por toda España el nombre de tan histórica ciudad, divulgaba también las excelencias de su fecunda natural y de su laboriosidad habitual.

El acto, emotivo, grato y simpático, dejó un imperecedero recuerdo y un vivo deseo de que se repita en el próximo curso.

Los representantes llegados de Madrid, Zaragoza y Huesca, y los maestros cursillistas, han marchado a sus respectivas residencias verdaderamente satisfechos y complacidos de su estancia en Monzón.

Terror

Admirable, magnífico es el aspecto que en este pueblo contemplamos con motivo de las fiestas en honor de su Patrón, San Antonio de Padua.

En este pueblecillo aragonés tienen estas fiestas extraordinaria animación, debido al interés y entusiasmo de los vecinos, que, en perfecta armonía, cooperan a ellas.

Bien se deja ver la simpatía y se comprende la fama de este pueblo, pues abundan forasteros, entre los que recuerdo a las hermanas Mingujón, hermanos Ostalé... y otros cuyos nombres siento no recordar.

Después de los actos religiosos que son costumbre entraron las fiestas en todo su apogeo. En el gran casino La Unión disputó la final del campeonato de billar ruso-americano, entre los señores Bruno Andrés y Paco Moreno, Amador Hernández y Manolo Escolano, que, tras un partido lleno de emociones, quedaron empatados a trescientos cincuenta tantos, por lo que obtuvieron muchos aplausos y felicitaciones.

También hubo un recital de poesía por los señores don Paco Esteban y José Lavilla, que, en "Marcha triunfal", de Pubén Darío, y "El punchacico", de Alberto Casañal, entusiasmaron a los numerosos concurrentes, que aplaudieron con entusiasmo.

Después unos magníficos bailes a cargo de la música de Maluenda, y en el local de Abelardo Lavilla, con la orquesta bilbiliana que dirige don Pedro Hernández, del que quedamos agradecidos por su feliz actuación.

COMPRA DE ORO EN ZARAGOZA

Precios nunca vistos. Compro toda clase de objetos de oro y plata, cadenas, pulseras, relojes y toda clase de alhajas.

No le importe cualquier objeto viejo o roto que sea de oro, que se lo pagaré más que nadie.

NOTA.—Compro toda clase de monedas, por deterioradas que estén.

Pago las onzas a 175 pesetas.

Las de 25, a 55 idem.

HOTEL BILBAINO. — Escuelas Pías, 37. Teléfono 40-09

Un plantel inagotable de chicas guapas, de las que recuerdo a Asunción Rubio, Lolita Rodríguez, Trinidad y María Gracia, Lolita Díaz, María y Aurora Blasco, Julia Andrés, Basilia Escorano... y muchas otras, las cuales dieron el realce mejor a los bailes.

Muy bien por los miembros de la cofradía —eje principal de las fiestas— que supieron solemnizarlas con su presencia en todos los actos.

Merece alabanzas el homenaje a la vejez, que se celebró el día del patrón, en medio de una gran animación. Mi más sincera enhorabuena a los componentes del Patronato, que, con interés y celo, rinden tributo a la vejez desde hace ya unos años.

Y que sirva de ejemplo la alegría, la formalidad, la hidalguía amistosa que ha tenido este pueblo con los numerosos forasteros que se han dignado acompañarnos en los días de fiesta. — CORRESPONSAL.

San Mateo de Gállego

BODA DISTINGUIDA. — En el templo de Nuestra Señora del Pilar se celebró el pasado sábado la boda de la bellísima señorita Carmen Almalé Posad y don Eusebio Serrano Marcén.

Fueron padrinos doña Inocencia Serrano, hermana del novio y don Francisco Castillo Ruiz, tío de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa la numerosa concurrencia fué obsequiada espléndidamente con un banquete en el Casino Mercantil.

Por tratarse de dos jóvenes de lo más apreciado en la localidad se trasladó a Zaragoza, con dicho motivo, gran número de personas de todas las edades, siendo de rotar las muchas personas de edad y respeto que daban realce a' acto con su presencia.

También el sexo bello estuvo magníficamente representado, y, para muestra, ahí van los nombres de estas bellas muchachas: Ramona Serrano, Florentina y María Gascón, Ramona y Pilar Gascón, Pilar Fernando, Pilar y Mercedes Navarro, María Pascual, Matilde y Lucía Saudo, María Almalé, Gregoria Franco, Josefa Urriés y Ascensión González.

Los novios, a los cuales enviamos nuestra más sincera enhorabuena, partieron en viaje de luna de miel para Barcelona y Valencia. — MARCELINO CASTILLO.

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39
ZARAGOZA Coso, 104, pral. izqda.

Balneario de Betelu (Navarra)

A 40 kilómetros de San Sebastián

Manantial Iturri-Santu

Sin rival para

GARGANTA Y BRONQUIOS

Manantial Dama-Iturri

Artritis

HIPERTENSION-OBESIDAD

Hotel Restaurant de primer orden

Precios moderados

Informes Administración

Teléfono núm. 1

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad.
Millares de curas. Exquisito trato. Posición única.
Espléndida situación. Parques, jardines, lago y Casino.
Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

Durante los meses de junio y julio los precios de pensión sufrirán un descuento del 10 al 20 por 100

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balnearios.

Cascada única para inhalaciones. Los más excelso artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. • Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 • ROSARIO (Sta. FE) • (REP. ARGENTINA)

VIAJES Y EXCURSIONES MONASTERIO DE PIEDRA y demás sitios pintorescos, todos los domingos. Inscripciones:

AUTOMOVILES MARTIN

Boggiero, 74 Teléfono 44-52

